

CERTIFICADO ACUERDO N° 164 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 12/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 12/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 25 de octubre de 2021, bajo Acuerdo N° 164, se aprueba por el Concejo Municipal el autorizar la adquisición con la empresa Eduardo Basilio Lima Verdejo, Rut. N° 12.822.210-3, la Licitación Pública N° 13/2021 "Habilitación y Conservación Liceo Zapallar – FAEP 2019" ID Mercado Público N° 4556-13-LE21, por un monto total de \$48.474.650.- (cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos), impuestos incluidos.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Se inhabilita
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 25 de octubre de 2021.

SEC. / pifc.